



S U M A R I O

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia y Trabajo

Subvenciones.—Corrección de errores a la Orden de 7 de julio de 1995, por la que se hace pública la concesión de subvenciones de mancomunidades de municipios..... 4091

Consejería de Economía, Industria y Turismo

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 13 de junio de 1995, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013711..... 4091

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Expropiaciones.—Orden de 22 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a Valverde del Fresno» ..... 4091

Expropiaciones.—Orden de 22 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la ctra. C-204, de Plasencia a Pozuelo de Zarzón. Tramo: N-630 (Plasencia) – C-512 (Pozuelo de Zarzón)» ..... 4094

Expropiaciones.—Orden de 22 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la ctra. C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes. Tramo: L.P. Salamanca—Pinofranqueado ..... 4094

IV. Administración de Justicia

Tribunal Constitucional

Recursos.—Anuncio de 18 de agosto de 1995, sobre recurso de inconstitucionalidad número 2986/1995, promovido por el Presidente del Gobierno, contra diversos artículos de la Ley de la Asamblea de Extremadura, 4/1995, de 20 de abril, del Crédito Cooperativo..... 4095

Recursos.—Anuncio de 18 de agosto de 1995, sobre recurso de inconstitucionalidad número 2987/1995, promovido por el Presidente del Gobierno, contra diversos artículos de la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura 5/1995, de 20 de abril, de modificación parcial y urgente del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura ..... 4095

Recursos.—Anuncio de 18 de agosto de 1995, sobre recurso de inconstitucionalidad número 2988/1995, promovido por el Presidente del Gobierno, contra diversos artículos de la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura 8/1995, de 27 de abril, de Pesca ..... 4095

## V.Anuncios

### Consejería de Presidencia y Trabajo

**Notificación.**—Resolución de 22 de agosto de 1995, de la Dirección General de Administración Local e Interior, sobre concesión de trámite de audiencia a don Elías Sánchez Calvo..... 4096

### Consejería de Economía, Industria y Hacienda

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 26 de mayo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005833-000000..... 4096

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 1 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013720..... 4097

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 2 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005834-000000..... 4097

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 7 de ju-

nio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005836-000000..... 4098

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005837-000000..... 4098

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 8 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013796..... 4099

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 13 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-004979-000001..... 4099

### Diputación Provincial de Cáceres

**Adjudicación.**—Anuncio de 17 de agosto de 1995, sobre adjudicación de obras..... 4100

### Ayuntamiento de Almendralejo

**Planeamiento.**—Anuncio de 9 de agosto de 1995, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle en manzana A) del PERI n.º 1..... 4100

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

***CORRECCION de errores a la Orden de 7 de julio de 1995, por la que se hace pública la concesión de subvenciones de mancomunidades de municipios.***

Advertido error en el texto de la Orden de 7 de julio de 1995, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a Mancomunidades de Municipios, publicado en el D.O.E. núm. 84, de 18 de julio de 1995, se procede a la oportuna rectificación:

—En la página 3459, en el núm. 4 correspondiente al ANEXO I, donde dice:

«4 M. VEGAS BAJAS GUADIANA II...VALDELACALZADA...»

Debe decir:

«4 M. LA VEGA...VILLAR DE RENA...»

Mérida, 28 de agosto de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
(Por Orden 1 de agosto de 1995;  
D.O.E. núm. 93 de 8 de agosto),  
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y TURISMO

***RESOLUCION de 13 de junio de 1995, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.***  
***Ref.: 06/AT-001788-013711.***

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000 / 0,380.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Badajoz, calle López Diéguez.

Presupuesto en pesetas: 1.132.700.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013711.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 13 de junio de 1995.

El Jefe del Servicio Territorial,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

***ORDEN de 22 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a Valverde del Fresno».***

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos firma de actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 22 de agosto de 1995.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes;  
(P.D.),  
MIGUEL GARCIA LEDO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE /SGT-INFORMATICA/ (Ref.- SGT1106/RCPDP) Fecha : 22-08-1995. Página : 0001

EXPEDIENTE : 923HC0380103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VALVERDE DEL FRESNO

TERMINO MUNICIPAL : VALVERDE DEL FRESNO (1020500) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00035

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00	2 /217-C	SOCIEDAD VALLE Y EJIDO	13-09-1995	10:30
000002/00	2 /168	TARRO MARTIN, ALFONSA	13-09-1995	10:30
000003/00	2 /217-B	TARRO CORREDERA, JOSE	13-09-1995	10:30
000005/00	2 /152	CARRASCO PRADO, VIDAL	13-09-1995	10:30
000006/00	2 /176	GALLO LAJAS, AMAYA	13-09-1995	10:30
000008/00	2 /3	LOPEZ RODRIGUEZ, ISABEL	13-09-1995	10:30
000010/00	2 /90	TARRO NAVERO, SILVESTRE	13-09-1995	10:30
000011/00	2 /89-B-C	SANCHEZ PARRA, MIGUEL	13-09-1995	10:30
000012/00	2 /91	FAJARDO ANTUNEZ, JOSE	13-09-1995	10:30
000013/00	2 /92	LAJAS MATOS, SANTIAGO	13-09-1995	10:30
000014/00	2 /87	Mª, Mª TERESA, LUIS Y JOSE HDEZ. FACUNDO	13-09-1995	10:30
000015/00	2 /84	PIÑERO ROMAN, JOSE	13-09-1995	10:30
000017/00	2 /83	ROBLEDO NAVAIS, FRANCISCO TOMAS	13-09-1995	10:30
000018/00	2 /81	FLORES SEVILLANO, PAULINO	13-09-1995	10:30
000019/00	2 /82	AMADOR GONZALEZ GONZALEZ, JOSE	13-09-1995	10:30
000021/00	3 /309	PARRA IGLESIAS, FLORENTINO	13-09-1995	10:30
000022/00	3 /312	SOLIS CARRASCO, CARMEN	13-09-1995	10:30
000023/00	3 /313	ROBLEDO DIEGO, LUIS	13-09-1995	10:30
000025/00	3 /256	FLORES SEVILLANO, PAULINO	13-09-1995	10:30
000026/00	5 /119-D	GARCIA CASO, CAMILO	13-09-1995	10:30
000027/00	5 /116-A-B	MANSO GONZALEZ, JOSE	13-09-1995	10:30
000028/00	5 /113-A-C	HEREDEROS SIXTO LOPEZ LOPEZ	13-09-1995	10:30
000029/00	5 /129	PERIANES FLORES, DEMETRIO	13-09-1995	10:30
000031/00	6 /3	HEREDEROS DE SIXTO LOPEZ LOPEZ	13-09-1995	10:30
000032/00	6 /4	HEREDEROS DE SIXTO LOPEZ LOPEZ	14-09-1995	10:30
000033/00	6 /5	HEREDEROS DE SIXTO LOPEZ LOPEZ	14-09-1995	10:30
000034/00	6 /15	HEREDEROS DE SIXTO LOPEZ LOPEZ	14-09-1995	10:30
000035/00	6 /18-A	ROSADO IGLESIAS, EVARISTO	14-09-1995	10:30
000036/00	6 /20	MANSO ROBLEDO, DOLORES	14-09-1995	10:30
000037/00	6 /20	OBREGON MARTIN, NAZARIO	14-09-1995	10:30

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE /SGT-INFORMATICA/ (Ref.- SGF1106/RCPDP) Fecha : 22-08-1995. Página : 0002

EXPEDIENTE : 923HC0380103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VALVERDE DEL FRESNO

TERMINO MUNICIPAL : VALVERDE DEL FRESNO (1020500) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00035

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR	CITACION
000038/00	6 /19-A	LAJAS RODRIGUEZ, VENANCIO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000039/00	6 /249-A	LOPEZ OBREGON, DAVID	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000040/00	6 /248-A	GUERRERO RODRIGUEZ, SERAPIO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000041/00	6 /241	FRADES CARRASCO, MARIA	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000042/00	6 /243-244	LOPEZ PRADO, AMAYA Y BENITO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000043/00	6 /245	SANTOS SANCHEZ, CARMEN	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000044/00	6 /338	ROSADO IGLESIAS, EVARISTO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000045/00	6 /332	OBREGON CARRASCO, MIGUEL	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000046/00	6 /331	BELLANCO NAVERO, MIGUEL	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000047/00	6 /330	CARRASCO PRADO, MARIA	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000048/00	6 /329-C	CARRASCO PRADO, MARIA	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000049/00	6 /306	GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000050/00	6 /385	PARRA DOMINGUEZ, JOSE	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000052/00	6 /384	LAJAS OBREGON, CALIXTO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000054/00	6 /422	OBREGON MARTIN, NAZARIO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000055/00	6 /421-A	OBREGON MARTIN, NAZARIO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000056/00	6 /424-C	BELLANCO NAVERO, PETRA	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000057/00	6 /425	RODRIGUEZ OBREGON, REYES	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000058/00	6 /418	PIÑERO ASENSIO, M <sup>a</sup> CARMEN Y M <sup>a</sup> PILAR	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000060/00	2 /3	LOPEZ RODRIGUEZ, ISABEL	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000063/00	6 /405	FERNANDEZ ROBLEDO, DANIEL	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO
000065/00	6 /407-B	RAMOS BERRIO, MANUEL Y EMILIO	14-09-1995	10:30	AYUNTAMIENTO

*ORDEN de 22 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de Justiprecio, Expediente de Expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la ctra. C-204, de Plasencia a Pozuelo de Zarzón. Tramo: N-630 (Plasencia)-C-512 (Pozuelo de Zarzón)».*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
CARCABOSO	18-09-95	10:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes. afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 22 de agosto de 1995.  
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,  
(P.D.)  
MIGUEL GARCIA LEDO

Asciende el presente pago de Justiprecio a la cantidad de: NOVECIENTAS UNA MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS (901.873 Ptas).

OBRA: «AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-204, DE PLASENCIA A POZUELO DE ZARZN».  
TRAMO: N-630 (PLASENCIA)-C-512 (POZUELO DE ZARZON).  
TERMINO MUNICIPAL: CARCABOSO.

PROPIETARIO

SOCORRO SILVA DAVILA

*ORDEN de 22 de agosto de 1995, por la que se procede al pago de Justiprecio, Expediente de Expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la ctra. C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes. Tramo: L.P. Salamanca-Pinofranqueado».*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
CAMINOMORISCO	18-09-95	13:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes. afectados si cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 22 de agosto de 1995.  
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,  
(P.D.),  
MIGUEL GARCIA LEDO.

Asciende el presente pago de Justiprecio a la cantidad de: DIECIOCHO MIL PESETAS (18.000 Ptas.).

OBRA: «AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-512, DE SALAMANCA A CORIA POR LAS HURDES».  
TRAMO: L.P. DE SALAMANCA - PINOFranqueado.  
TERMINO MUNICIPAL: CAMINOMORISCO.

PROPIETARIO

AMELIA MARTIN IGLESIAS

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

*ANUNCIO de 18 de agosto de 1995, sobre recurso de inconstitucionalidad número 2986/1995, promovido por el Presidente del Gobierno, contra diversos artículos de la Ley de la Asamblea de Extremadura, 4/1995, de 20 de abril, del Crédito Cooperativo.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 18 de agosto del actual, ha admitido a trámite, el recurso de inconstitucionalidad núm. 2986/1995, promovido por el Presidente del Gobierno contra los artículos 1, apartado 1; 2, apartado 2 y 20, apartados 1 y 2 de la Ley de la Asamblea de Extremadura 4/1995, de 20 de abril, del Crédito Cooperativo. Y se hace constar que por el Presidente del Gobierno se ha invocado el artículo 161.2 de la Constitución, lo que produce la suspensión de la vigencia y aplicación de los preceptos impugnados desde la fecha de interposición del recurso —2 de agosto de 1995—, para las partes legitimadas en el proceso, y desde la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial del Estado para los terceros.

Madrid, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco.— EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, Alvaro Rodríguez Bereijo.— Firmado y rubricado, EL SECRETARIO GENERAL.

*ANUNCIO de 18 de agosto de 1995, sobre recurso de inconstitucionalidad número 2987/1995, promovido por el Presidente del Gobierno, contra diversos artículos de la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura 5/1995, de 20 de abril, de modificación parcial y urgente del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 18 de agosto del actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 2987/1995, promovido por el Presidente del Gobierno contra los siguientes artículos de la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura 5/1995, de 20 de abril, de modificación parcial y urgente del Texto Refundido de la Ley

de la Función Pública de Extremadura: artículo 13, que da nueva redacción al artículo 35 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, en su apartado f) que establece que la condición de funcionario se pierde por alguna de las siguientes causas: «falta de petición de reingreso al servicio activo durante el periodo de duración de la excedencia voluntaria... por agrupación familiar»; 17, que da nueva redacción al artículo 39 del citado Texto Refundido, en su apartado 2.B).b), párrafo segundo, que establece asimismo que «la falta de petición de reingreso al servicio activo al finalizar el periodo máximo de excedencia por agrupación familiar o cuando desaparezcan las causas que dieron lugar a su concesión, comportará la pérdida de la condición de funcionario»; y 19, que da nueva redacción al artículo 40 del Texto Refundido, en su apartado 5, último inciso, que establece que «los demás funcionarios en excedencia forzosa, cuando incumplan las obligaciones mencionadas, perderán la condición de funcionario». Y se hace constar que por el Presidente del Gobierno se ha invocado el artículo 161.2 de la Constitución, lo que produce la suspensión de la vigencia y aplicación de los preceptos impugnados desde la fecha de interposición del recurso —2 de agosto de 1995—, para las partes legitimadas en el proceso, y desde la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial del Estado para los terceros.

Madrid, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco.— EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, Alvaro Rodríguez Bereijo.— Firmado y rubricado, EL SECRETARIO GENERAL.

*ANUNCIO de 18 de agosto de 1995, sobre recurso de inconstitucionalidad número 2988/1995, promovido por el Presidente del Gobierno, contra diversos artículos de la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura 8/1995, de 27 de abril, de Pesca.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 18 de agosto del actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad núm. 2988/1995, promovido por el Presidente del Gobierno contra la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura 8/1995, de 27 de abril, de Pesca, concretamente contra sus arts. 2; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 41.5, inciso final que prohíbe «la alteración de cauces y caudales para facilitar la pesca», 44.3 y, por conexión, el art. 63 a), apartados 6 y 8; 63 b), apartados 12, 13 y 14; 63 c),

apartados 12, 13, 20 y 21 y 63 d), apartados 5, 6 y 7. Y se hace constar que por el Presidente del Gobierno se ha invocado el art. 161.2 de la Constitución, lo que produce la suspensión de la vigencia y aplicación de los preceptos impugnados desde la fecha de interposición del recurso —2 de agosto de 1995—, para las partes legitimadas en el

proceso, y desde la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial del Estado para los terceros.

Madrid, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco.— EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, Alvaro Rodríguez Bereijo.— Firmado y rubricado, EL SECRETARIO GENERAL.

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

#### *RESOLUCION de 22 de agosto de 1995, de la Dirección General de Administración Local e Interior, sobre concesión de trámite de audiencia a don Elías Sánchez Calvo.*

No habiendo sido posible notificar a don ELIAS SANCHEZ CALVO, con último domicilio conocido en C/. Fuente, n.º 31-2.º C, de Badajoz, el pliego de cargos n.º H-44/95, que le fue instruido por la Dirección General de Administración Local e Interior, por su puesta infracción del artículo 26 e) y 23 ñ) de la Ley Orgánica 1/1992 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, se da publicidad al presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndole trámite de audiencia para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación, pueda alegar por escrito lo que considere conveniente a su defensa, acompañando los documentos y justificaciones que estime convenientes.

Mérida, 22 de agosto de 1995.—La Directora General de Administración Local e Interior, ESPERANZA TEJADA CABELLO

### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

#### *ANUNCIO de 26 de mayo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005833-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el estableci-

miento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: L.S.M.T. «Chicuelas», Tramo C.T. «Oficinas». C.T. «Gobierno Civil».

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,152.

Emplazamiento de la línea: calle Diego María Crehuet.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 13,200.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 650.

Emplazamiento: Cáceres. Travesía Calle Diego María Crehuet.

Presupuesto en pesetas: 6.596.444.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-005833-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de mayo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.



**ANUNCIO de 1 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013720.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: T.M. a intercalar entre apoyos N-2099 y 2100 de la L.A.M.T. a 22 KV.  
Final: C.T. N-1 Valverde de Mérida.  
Término municipal afectado: Valverde de Mérida.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 22.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,176.  
Apoyos: Metálico.  
Número total de apoyos de la línea: 1.  
Crucetas: Metálicas.  
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
Emplazamiento de la línea: calle Reyes Huertas.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1  
Relación de transformación: 22,000 / 0,220.  
Potencia total en transformadores en KVA: 200.  
Emplazamiento: Valverde de Mérida. Calle Reyes Huertas.  
Presupuesto en pesetas: 6.200.000.  
Finalidad: Posibilitar nuevas edificaciones.  
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013720.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz 1 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 2 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005834-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: T.M. a intercalar en L.A.M.T. «Navalmoral 2» a 20 KV.  
Final: C.T. Projectado.  
Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 20.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,055.  
Apoyos: Metálicos.  
Número total de apoyos de la línea: 1.  
Crucetas: Metálicas.  
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Avda. Marqués de Salamanca en el T.M. de Navalmoral de la Mata.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1  
Relación de transformación: 20,000.  
Potencia total en transformadores en KVA: 250.  
Emplazamiento: Navalmoral de la Mata. Avda. Marqués de Salamanca.  
Presupuesto en pesetas: 4.027.053.  
Finalidad: Nuevos suministros.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005834-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a

información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005836-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo s/n L.A.M.T. a Robledillo de la Vera.  
Final: C.T. «Veguilla».  
Término municipal afectado: Losar de la Vera.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio Acero.  
Longitud total en Kms.: 0,355.  
Apoyos: Metálico. Hormigón.  
Número total de apoyos de la línea: 4.  
Crucetas: Metálicas.  
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Paraje «La Veguilla» en el T.M. de Losar de la Vera.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1  
Relación de transformación: 13,200.  
Potencia total en transformadores en KVA: 50.  
Emplazamiento: Losar de la Vera. Paraje «La Veguilla» en el T.M. de Losar de la Vera.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION:**

Tipo: Aérea.  
Longitud total en Kms.: 0,000.  
Potencia en KW: 40.  
Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 3.581.755.  
Finalidad: Nuevos suministros.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005836-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005837-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo s/n de la línea «Vera».  
Final: C.T. «Horcajo» proyectado.  
Término municipal afectado: Jarandilla de la Vera.  
Tipo de línea: aérea.  
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio Acero.  
Longitud total en Kms.: 0,148.  
Apoyos: Metálico.  
Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Horcajo» en el T.M. de Jarandilla de la Vera.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.

Emplazamiento: Jarandilla de la Vera. Paraje «Horcajo».

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea.

Longitud total en Kms.: 0,050.

Potencia en KW: 40.

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 2.418.245.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-005837-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 8 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013796.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n de la línea A.M.T. 22 KV «Coviles» a sustituir por torres metálicas N.-1 y N-1.

Final: C.T. torres metálicas N-2 y N-3.

Término municipal afectado: Orellana la Vieja.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,446.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Ctra. BA-633, P.K. 16,474 y P.K. 19,100.

Presupuesto en pesetas: 1.870.210.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013796.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO

***ANUNCIO de 13 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-004979-000001.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación de transformación rural (Cáceres I).

Final: Apoyo núm. 3 L.A.M.T. 13,2 y C.T. C.E.I.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,188.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 2.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Ctra. N-521, KM. 44.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1  
 Relación de transformación: 13,200 / 400,000.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 25.  
 Emplazamiento: Cáceres. El C.T. existe, sólo es cambio de ubicación.

Presupuesto en pesetas: 2.380.908.  
 Finalidad: Posibilitar desdoblamiento Ctra. N-521.  
 Referencia del Expediente: 10/AT-004979-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

##### *ANUNCIO de 17 de agosto de 1995, sobre adjudicación de obras.*

Por resolución de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, se adjudican las obras que se relacionan a las Empresas que también se indican:

- 1.—Obra: 12/003-95, Adecuación C.V. Madroñera a Ctra. Trujillo.  
 Contratista: Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S.A.  
 Presupuesto de Adjudicación: 62.480.000 ptas.
- 2.—Obra: 12/005-95, Adecuación C.V. Moraleja-Cilleros.  
 Contratista: Balpia, S.A.  
 Presupuesto de Adjudicación: 133.485.000 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de agosto de 1995.—EL SECRETARIO ACCTAL.

#### AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

##### *ANUNCIO de 9 de agosto de 1995, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle en manzana A) del PERI n.º 1.*

La Corporación Municipal en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 31 de julio de 1995, acordó aprobar definitivamente el ESTUDIO DE DETALLE, en manzana A) del PERI n.º 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Almendralejo, 9 de agosto de 1995.—El Alcalde, MANUEL JESUS MORAN ROSADO



**Diario Oficial de**  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
 Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA  
 Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

